



CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO BASE DE FEA EN ALERGOLOGÍA DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA

La Comisión de valoración de la convocatoria pública para la provisión de un puesto base de FEA en Alergología, hecha pública mediante resolución de fecha 15 de julio de 2016, en su reunión celebrada el día 5 de octubre de 2016, acuerda publicar las puntuaciones obtenidas en el proceso selectivo por los aspirantes seleccionados:

APellidos y Nombre	caso clínico 30%	Entrevista personal 30%	Evaluación Curricular 40%	TOTAL
GARCÍA CLAROS, ADORACIÓN	NO APTA	NO APTA	—	—
SALAS CASSINELLO, MARÍA	APTA	APTA	15,02	57,32

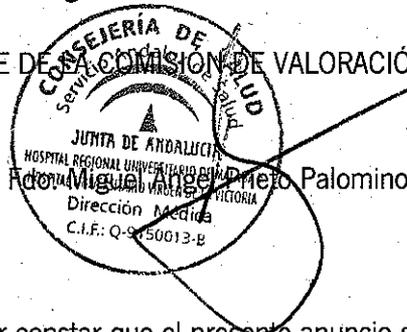
A la vista de cuando antecede, los miembros de la Comisión de Valoración acuerdan por unanimidad proponer al Órgano competente a:

D^a MARÍA SALAS CASSINELLO

Sin perjuicio de lo expuesto, esta propuesta no tiene carácter de resolución, por lo que no pone fin al procedimiento, pudiendo el Órgano competente resolver en base a lo propuesto, o declarar la convocatoria desierta.

Málaga a 11 de octubre de 2016

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN



DILIGENCIA: que se extiende para hacer constar que el presente anuncio se publica en el Tablón de Anuncios y en la Web de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, así como en la Web del SAS, el día 11 de octubre de 2016.

EL SUBDIRECTOR DE RR.HH.

